

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28049 MADRID - T: (34) 91 376 91 30 - F: (34) 91 556 32 90 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 50/2015

CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL FEMENINO DE PITCH & PUTT

LUGAR: NOJA GOLF

C/ El Arenal, s/n
39180 NOJA
SANTANDER

Tel: +648 106 103

Email: info@golfvilladenoja.com

Web: www.golfvilladenoja.com



FECHA: 12 y 13 de septiembre de 2015

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán online a través de nuestra página web, www.rfegolf.es, accediendo a la sección **"Inscripciones online /Entries online"** del menú vertical de la derecha.

La inscripción solamente la podrá realizar la propia jugadora, Club o Federación Territorial, previo registro en la web con usuario y contraseña. Si ya está registrada, accederá pulsando el botón "entrar" donde, tras identificarse, deberá seleccionar la competición correspondiente del mencionado menú.

El cierre de inscripción será a las **23:59 Horas** del día **7 de septiembre de 2015** y el hándicap a considerar para la elaboración del corte de admitidas y no admitidas será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG el día y la hora de finalización de este plazo.

Si la inscripción es superior al número máximo de participantes permitido, el corte se hará en función del hándicap exacto, eliminando a las de hándicap más alto. Las empatadas podrán participar siempre que el número de excedentes sea inferior al de los admisibles, en caso contrario, quedarán excluidas todas ellas.

La lista oficial de participantes se publicará al día siguiente del cierre, estableciéndose un plazo de 48 horas para subsanar posibles errores, tras el cual, no se admitirá ninguna reclamación. **Es responsabilidad exclusiva de la jugadora tanto el procesamiento correcto de su inscripción como su verificación en la lista de admitidas.**

Las bajas serán cubiertas por la primera jugadora no admitida por estricto orden de lista, no admitiéndose ninguna suplencia a partir del día 9 de septiembre a las 10.00 horas.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Las jugadoras abonarán **35 euros** en la Oficina del Club tras su acreditación.

REGLAMENTO:

Se adjunta copia del mismo

ENTRENAMIENTOS:

Las jugadoras admitidas tendrán derecho a entrenar gratuitamente el día 11 de septiembre, viernes, hasta las 19.00 horas y previa reserva telefónica en el Club.

ACREDITACIÓN DE JUGADORAS:

Todas las jugadoras deberán presentarse o ponerse en contacto con la secretaria del Club o con la dirección del Torneo para confirmar fehacientemente su participación antes de las 19.00 horas del día de entrenamiento oficial.

AUSENCIA DE JUGADORAS ADMITIDAS:

Si, con posterioridad al cierre de listas, alguna jugadora no pudiera participar, deberá comunicarlo mediante fax a la RFEG. En su defecto y, a menos que el motivo sea muy justificado a juicio del C.T. de Pitch & Putt, quedará excluida de la siguiente prueba o de cualquiera de las organizadas por la R.F.E.G., según mandato de su Junta Directiva. Además, estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción - en caso contrario, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la R.F.E.G. hasta que haya liquidado su deuda -.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Os recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 18 de diciembre de 2014, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.

Para más información:

<http://www.mecd.gob.es/aepsad/control-dopaje/sustancias-y-metodos-prohibidos.html>

http://www.rfegolf.es/CommitteePaginas/SeldomCommittee_Home.aspx?CatId=24 “

En Madrid, 24 de julio de 2015

LUIS ÁLVAREZ DE BOHORQUES

SECRETARIO GENERAL

R E G L A M E N T O

CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL FEMENINO DE PITCH & PUTT

Elegibilidad:

Podrán participar en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las jugadoras amateurs de sexo femenino y nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda Ley 19/2007, de 11 de julio, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la R.F.E.G. y cuyo **Handicap Exacto esté Activado a fecha del cierre de inscripción.**

El número máximo de participantes no podrá exceder de **72**, por lo que, si la inscripción es superior a este número, se realizará un corte en función del hándicap exacto, eliminando a las de hándicap más alto. Las empatadas podrán participar siempre que el número de excedentes sea inferior al de los admisibles, en caso contrario, quedarán excluidas todas ellas.

Entre las jugadoras inscritas y no admitidas, se establecerá una lista de espera - por riguroso orden de hándicap exacto y fecha de inscripción - para cubrir posibles bajas.

No se admitirá ninguna jugadora el día inicial de la prueba, aunque ésta se encuentre en lista de espera y haya alguna vacante.

Forma de Juego:

Se jugarán 36 hoyos, bajo la modalidad Scratch Stroke Play, en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día.

La clasificación obtenida en este campeonato puntuará para el Ranking Nacional de Pitch & Putt, por el que se establece la composición indistinta de los jugadores y jugadoras del equipo nacional para representar a España en las competiciones internacionales.

Barras de Salida:

Las salidas se efectuarán desde **barras "verdes"** utilizando los lugares de salida de césped natural establecidos por el Comité de la Prueba.

Soporte de Bola (Tee):

"El soporte de bola (tee) debe cumplir con lo establecido en las Reglas de Golf, estando permitida la utilización de una arandela o similar.

En el supuesto de que la arandela o similar lleve unida una cuerda, es obligatorio que en el otro extremo figure otra arandela o similar.

El conjunto de arandelas y cuerda no se podrá usar nunca para indicar la dirección de juego o con el propósito de medir la dirección ni la intensidad del viento."

Libro Verde, Capítulo IV, página 22, punto g- (d)

Reglas:

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las locales permanentes y Condiciones de la Competición de la RFEG y las locales adicionales que dicte el Comité de la Prueba.

Inscripciones:

Ver procedimiento y plazo en el cuerpo de la Circular.

Orden y Horario de Salidas:

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de las salidas, según la capacidad del campo, siendo el primer día por hándicap y el segundo, por orden de clasificación inversa.

Desempates:

Se ajustará a lo establecido en el Libro Verde de la R.F.E.G. Capítulo II, artículo 6.9, puntos:

- Campeona: "sistema de muerte súbita"
- Subcampeona.
- 1ª y 2ª clasificadas Hándicap.

Premios NO ACUMULABLES:

La Real Federación Española de Golf, concederá los siguientes trofeos:

- Campeona de España
- Subcampeona de España
- 1ª Clasificada Hándicap
- 2ª Clasificada Hándicap

Estos trofeos serán entregados, exclusivamente a jugadoras de nacionalidad española. En el caso de que una jugadora de otra nacionalidad obtuviera la primera posición del Campeonato, recibiría un trofeo acreditativo.

Comité de Prueba:

La R.F.E.G. designará el Comité de la prueba y los Árbitros que considere necesarios. Este Comité decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, reservándose el derecho de anular la prueba o modificar la fórmula o el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen.

Eventos 90 S.L.

Tfno. 948 241051

SOLICITUDES POR e-mail: alfaro@holegolf.com



CTO. DE ESPAÑA FEMENINO DE PITCH & PUTT

Noja Golf – 12 y 13 de Septiembre del 2015

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

DATOS PARA CONFIRMARLES LA SOLICITUD DE ALOJAMIENTO:

NO HACE FALTA MANDAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

Apellidos _____	Nombre _____
Población _____	Telf. Móvil _____
Jugadora (1) _____	
Jugadora (2) _____	

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

Precios por habitación y noche. IVA INCLUIDO. DUI: Doble, uso individual.

ESTABLECIMIENTO	Unidades	Tipo de Alojamiento 1 persona	Tipo de alojamiento 2 personas	Tipo de alojamiento 3 personas
HOTEL & Apartamentos MARITIMO RIS En la playa a unos 400 m del Golf Restaurante, cafetería, Servicios gratuitos: Piscina, SPA, garaje y wifi. www.maritimoris.com	Bajo demanda	Habitación DUI 60 €/noche CON desayuno Con IVA	Habitación Doble 72 €/noche CON desayuno Con IVA	Apartamento 2 dormitorios con 2 baños- 4 personas 100 €/noche SIN desayunos Con IVA

OFERTA ESPECIAL PARA EVENTOS 90 S.L.

Reservando apartamento, el precio del desayuno son 7€/persona y día.

Reservando un mínimo de 3 noches en hotel, les obsequiamos con una botella de vino blanco "Cantabricus" de la Tierruca.

TEMPORADA ALTA, POCAS HABITACIONES-APARTAMENTOS:

Rogamos agilice esta solicitud.

Fecha de llegada: _____ Fecha salida: _____

Habitación Individual-DUI: _____ Doble: _____ Apartamento 4 personas: _____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: cuando se terminen las habitaciones

Se confirmará el alojamiento, una vez publicadas las listas de jugadoras admitidas RFEG